
	<b>ACTA CCT DE MATEMÁTICAS</b>		
	Fecha 16/01/2023	<b>CÓDIGO: CCT_MAT</b>	

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2023

(Aprobada en la reunión de 3 de julio de 2023)

De manera virtual, a través de medios telemáticos, a las 10:55 horas del 16 de enero de 2023 se reúne la Comisión de calidad del Grado en Matemáticas en sesión ordinaria, presidida por el coordinador, el profesor Miguel González Velasco, para tratar los puntos del orden del día que se detallan a continuación.

Asisten a la reunión los miembros de la comisión: Amelia Álvarez Sánchez, M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo, Miguel González Velasco, Fernando Sánchez Fernández y Juan B. Sancho de Salas. El representante de alumnos, Carlos Cañada Moreno, excusa su asistencia debido al periodo de exámenes.

### 1) Aprobación, si procede, del Informe Anual del curso 2021-22 (ver TEMA: "Informe Anual. Curso 2022-23" en el Campus Virtual)

El coordinador expone el borrador del informe anual y plantea que este año Aneca revisará el título. Se analiza la información relativa a cada uno de los ítems del Informe Anual remitido por el Vicerrectorado de Calidad y se discute cada uno de ellos.



Se ven y analizan cada uno de los indicadores y su evolución. Algunos de estos indicadores (tasa de abandono y tasa de graduación) están relacionados con acciones de mejora sobre división de grupos numerosos y sobre modificación del calendario académico, que se comentan más adelante.

Se ven y analizan cada uno de los criterios para ver si se ajustan o no a lo previsto a la memoria verificada del título. Todos se ajustan.

Respecto a las acciones de mejora, en el informe anterior se plantearon cinco, de las cuales sólo una era directamente responsabilidad de la propia CCT. Esta última es la única que se ha llevado a cabo. Consistía en la realización de un estudio sobre la conveniencia de modificar la temporalidad semestral de algunas asignaturas de primer curso, para convertirlas en anuales. Se realizó el citado estudio prospectivo en el que participaron profesores y alumnos de primer curso y sus resultados se enviaron a instancias competentes, aunque los resultados no fueron concluyentes. Los datos recogidos no permitieron concluir de manera taxativa que exista una preferencia por una temporalidad u otra, aunque en ambos colectivos, se muestra un porcentaje ligeramente mayor de respuestas a favor de la temporalidad anual.

En cuanto al plan de mejora para el curso 2022-23, con la idea de que todas puedan ser llevadas a cabo, se plantean acciones más concretas:

- Volver a realizar exámenes en septiembre para aquellas asignaturas de primer semestre de segunda matrícula.
- Aumentar el número de créditos que se otorgan a tutores (0.5 cr) y miembros de los tribunales (0.1 cr) de los Trabajos Fin de Grado.
- Impartir en dos grupos las asignaturas comunes a Matemáticas, Estadística y Matemáticas-Estadística.

	<b>ACTA CCT DE MATEMÁTICAS</b>		
	Fecha 16/01/2023	<b>CÓDIGO: CCT_MAT</b>	

Después de analizar y discutir, la comisión consensua un texto para cumplimentar el citado informe, que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**2) Aprobación, si procede, del Acta de las sesión de 4 de noviembre de 2022 (ver carpeta "Actas pendientes de aprobación" en el Campus Virtual).**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**3) Ruegos y Preguntas**

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.15 h.



Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Secretaria de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas